



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE

"Una Nueva Forma de Gobernar"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 009-2020-MDSMV

Santa María del Valle, 10 de Enero de 2020

VISTO:

La Opinión Legal N° 001-2020-YBR/GAJ-MDSMV, escrito de fecha 10 de Enero de 2020 Exp. 128, y demás antecedentes en 77 folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Numeral 1.1 del Artículo IV del Título Preliminar de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, -establece "ad pedem literae"- "**...Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para las que le fueron conferidas...**".

Que, con Contrato N° 036-2019-MDSMV, Adjudicación Simplificada N° 001-2019-MDSMV(1), Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto, "**Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego tramo Incachaca, Pomacucho, Huagracancha y Pachabamba del Distrito de Santa María del Valle – Provincia de Huánuco – Departamento de Huánuco**", suscrito con fecha 11 de junio de 2019, con El Consorcio Oasis Consult, debidamente representado por su representante común el Ing. Edgar Percy Sota Montecino, identificado con DNI N° 44579480, y para efecto de notificación declaran bajo juramento que cuenta con domicilio legal en el Jr. José María Arguedas N° 108 4to Piso – Distrito de Amarilis – Huánuco, integrado por: 30% de participación Igor Arnold Rojas Domínguez, con RUC N° 104349468696, con domicilio legal en la Urbanización Leoncio Prado (frente al terminal de ETNASA) – Huánuco-Amarilis; 30% de participación Edgar Percy Sota Montecino, con RUC N1 10445794801, con domicilio legal en el Jr. 28 de Julio 640, Cent. Ambo (Plaza de Armas) Ambo – Huánuco, y con 40% de participación la Empresa RP INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20489610966, domiciliado en la Calle Víctor Arias Acuña 147 Cercado (Acobamba Sector Mz. B Lte. 25) Huariaca – Pasco, debidamente representado por RUIS VÁSQUEZ VERONICA DEL PILAR, con DNI N° 10212453.

Que, con Informe de Orientación de Oficio N° 014-2019-OCI/1820-SOO, de fecha 12 de diciembre de 2019, el Jefe del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, en el rubro II Situaciones Adversas, refiere los siguiente:
Inciso a) Condiciones:

- De la revisión a los documentos que acreditan la experiencia del personal clave propuesto por el postor Empresa Consorcio Oasis Consult, en adelante "Consorcio" para el proceso de contratación Adjudicación Simplificada N° 001-2019-MDSMV/CS, para la contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto "**Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego tramo Incachaca, Pomacucho, Huagracancha y Pachabamba del Distrito de Santa María del Valle – Provincia de Huánuco – Departamento de Huánuco**", se advierte que el Jefe de Proyecto, el Especialista en Hidrología y el Especialista en Riesgos y Desastres no acreditan la experiencia mínima requerida en las bases integradas, precisadas en el inciso b) del numeral 3.1.2.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE

"Una Nueva Forma de Gobernar"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



- De la revisión realizada por los miembros del Comité de Selección a los documentos presentados por el Consorcio, respecto al Ingeniero Civil Johnny Richard Olortegui, conforme al plantel técnico, propuesto como Jefe de Proyectos, determinaron que, "SI CUMPLE" con la experiencia solicitada en las bases administrativas integradas, sin advertir que el certificado suscrito por el representante legal del Consorcio Viscas, señala que el profesional ha laborado como CONSULTOR DE OBRA en la elaboración del expediente técnico de la obra ...///..., del 12 de febrero 2014 al 01 de junio 2014, no acredita la experiencia como Jefe de Proyecto.
- Por otro lado, según conformidad de servicio del 06 de junio de 2012, el indicado profesional, participó como consultor y jefe del expediente técnico. "Construcción del Sistema de Riego en la Comunidad de Chinche Yanahuanca, Distrito de Yanahuanca, Provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco", durante el periodo de 09 de enero de 2012 al 22 de mayo de 2012, considerando una experiencia de 4 meses y medio (4.5); sin embargo, en este mismo periodo de experiencia, se adjunta el certificado de trabajo acreditando haber participado como jefe de proyectos en la elaboración del expediente técnico: "Construcción del Canal de Irrigación Shuquil, Distrito de Juvia, provincia de Lauricocha, región Huánuco" a partir del 04 de enero de 2012 al 02 de abril de 2012, fecha que para efecto de calificación del cómputo de tiempo de experiencia se debió considerar desde el 04 de febrero de 2012 hasta el 08 de enero de 2012, por motivo de presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), por lo que corresponde como calificación del tiempo de experiencia en este último de 5 días, en 0.17.
- De lo indicado, se debe advertir que, la experiencia del personal clave propuesto por el Consorcio, para el cargo de Jefe de Proyectos, según la evaluación realizada alcanza 21.67 meses de experiencia, inferior a lo mínimo requerido en las bases integradas (24 meses), según se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 02
Evaluación de Requisitos Según las Bases Integradas – Jefe de Proyecto

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la Contratación	Evaluación Según Proceso de Selección				Evaluación Según OCI			
			De	Hasta	Tiempo Acumulado	Documento de Acreditación	Observación	Tiempo Acumulado		
			De	Hasta	Meses					
	Consortio Viscas	Creación de Canal de irrigación de Pururucun San Pedro de Marañón – San Juan de Viscas del Distrito de Singa – Humaltes – Huánuco"	12/02/14	01/06/14	3.67 meses	Certificado 14/07/14	El documento precisa como consultor de obra, no acredita la participación como Jefe de Proyecto	-	-	0
2	Tony Edy Llanos Villareal	Instalación del Servicios de Agua para Riego en las Localidades de Culcuy y la Despensa parte Baja, Distrito de Santa María del Valle – Huánuco – Huánuco.	30/10/12	26/02/13	4 meses	Certificado de Trabajo 18/03/2013	-	30/10/12	26/02/13	4
3	Consortio Santa Rosa	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego en las Localidades de Algapa – Clusman, del Distrito de Villcabamba, Provincia de Daniel Carrión – Pasco.	14/08/12	12/10/12	2 meses	Certificado de Trabajo 22/10/12	-	14/08/12	12/10/12	2
4	Gobierno Regional Pasco (Sub Gerencia de Promoción de Gestión de Inversiones Privadas)	Construcción del Sistema de Riego en la Comunidad de Chinche Yanahuanca, Distrito de Yanahuanca, Provincia de Daniel Carrión, región Pasco	09/01/12	22/05/12	4.5 meses	Conformidad de Servicio 06/06/12	-	09/01/12	22/05/12	2

JR. LIBERTAD S/N – PLAZA DE ARMAS

WEB: www.munisantamariadelvalle.gob.pe

SANTA MARIA DEL VALLE – HUÁNUCO – HUÁNUCO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE

"Una Nueva Forma de Gobernar"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



5	Consortio Jeshua	Construcción del Canal de irrigación Shuqui, Distrito de Jivia, Provincia de Lauricocha, región Huánuco	04/01/12	02/04/12	3 meses	Certificado de Trabajo 17/04/12	Traslape	04/01/12	08/01/12	0.17
6	Mu, Dist, Prov. Oyón	Creación del Reservoirio Multifuncional para riego en el Centro Poblado de Tinta, Distrito de Oyón, Prov. de Oyón - Lima	12/10/11	11/12/11	2 meses	Conformidad de Servicio 20/01/12		12/10/11	11/12/11	2
	Mun. Prov. de Huari	Sistema de Riego Acopalca - Sector Cashaucro	25/07/09	22/09/09	2 meses	Conformidad de Servicio 07/10/09		25/07/09	22/09/09	2
	Centro de Desarrollo Rural y Urbano Marginal	Canal de Irigación y Reservoirio de Garapala, dist. De Caujil, prov. de Oyón, Lima, y otros.	01/09/04	31/03/05	7 meses	Certificado de Trabajo 31/03/05		01/09/04	31/03/05	7
Expediente Total Acumulada Según Proceso de Selección: 28.17 meses							Según Evaluación de OCI: 21.67 meses			

- De otra parte, las bases integradas de la Adjudicación Simplificada N° 001-2019-MDSMV/CS, respecto al Especialista en Hidrología sostiene: (...) Deberá de acreditar una experiencia mínima de Seis (06) meses, a partir de la obtención de la colegiatura, como especialista en Hidrología y/o Hidráulica en la elaboración de Expedientes Técnicos en similares (...). De la revisión a los documentos presentados por el Consorcio, respecto al profesional propuesto Ingeniero Agrícola José Elmer Bances Santa María para participar como Especialista en Hidrología, se pudo observar los siguiente:

Cuadro N° 03 Evaluación de Requisitos Según las Bases Integradas - Especialista en Hidrología

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la Contratación	Evaluación Según Proceso de Selección				Documento de Acreditación	Observación	Evaluación Según OCI		
			De	Hasta	Tiempo Acumulado	Tiempo Acumulado					
			De	Hasta	Meses	De			Hasta	Meses	
	Gerencia Sub Regional Chota	Instalación del Servicio de Agua para Riego en los Sectores las Malvinas, Nueva Esperanza, Tuco y el Naranjo.	27/01/17	11/04/17	2.50 meses	Contrato N° 036-2017-GSRCHOTA, Resolución de Gerencia Sub Regional N° 002-2018-GR-CAJ-GSRCHCHO	El documento precisa como representante común y operador tributario, no acredita la participación como especialista en hidrología	-	-	0	
2	Municipalidad Distrital Llana	Mejoramiento y Ampliación del Canal de Riego Izzo, en la Localidad de izco, Distrito de Llana - Chota - Cajamarca	11/02/16	11/06/16	3 meses	Contrato (Resolución de Alcaldía N° 034-2016-MDLL/A, Conformidad de Servicio	El documento precisa como Consultor, no acredita la especialista en hidrología	-	-	0	
	Aura L.B. Designers E.I.R.L.	Construcción Canal de Riego las Mercedes - La Victoria - 07 de octubre, Distrito de José Crespo Castillo, Provincia de Leoncio Prado - Huánuco	16/08/15	14/12/15	4 meses	Constancia de Trabajo 30/03/16	La constancia otorgada es por una empresa que no tiene vínculo con la Adjudicación de Menor Cuantía N° 11-2015-PEAH, Contrato N° 0008-2015, de 14/08/2015	-	-	0	
4	Consortio Moscatuna	Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego en la Localidad de Moscatuna. Distrito de Huacar, Provincia de Ambo-Huánuco	05/05/15	04/08/15	3 meses	Certificado, 28/12/15		05/05/15	04/08/15	3	
Expediente Total Acumulada Según Proceso de Selección: 12.5 meses							Según Evaluación de OCI: 3 meses				

Del cuadro precedente, se observa que el ingeniero agrícola José Elmer Bances Santamaría, presentó Contrato N° 036-2017-GRS/CHOTA, que celebró con la Sub Gerencia Regional de Chota, donde se encuentra designado como Representante Común y Operador Tributario, por un

JR. LIBERTAD S/N - PLAZA DE ARMAS

WEB: www.munisantamariadelvalle.gob.pe

SANTA MARIA DEL VALLE - HUANUCO - HUANUCO